
PRESENTACION

Nuestro país pasa por un momento difícil. Una crisis de viejas y profundas raíces se deja sentir cada día más. Las instituciones, los valores y los derechos parecen haberse convertido en objetos de galería. Se reclama con justicia soluciones concretas. Es necesario entender y enfrentar esta situación con seriedad y madurez. La reflexión y la evaluación constante deben ser prioridades ineludibles en todos los medios, especialmente, en las universidades. Debemos asumir el reto de contribuir en la construcción de una sociedad mejor, más justa, más humana, en donde el hombre sea su sostén y su razón de ser.

Hoy hemos caído en el asombro. Nos contentamos con ello. No asumimos nuestras responsabilidades con el país y preferimos mantenernos distantes como simples espectadores. Nuestro papel aún está pendiente. Sabemos que está allí pero le huímos. Evitamos tomar las decisiones necesarias, esperamos y no actuamos. Debemos terminar con esta pasividad recuperando el diálogo entre nosotros y con nuestro entorno social pues la distancia a nada conduce.

La reflexión debe ser promovida e incentivada. La universidad no puede escapar de esta obligación teniendo en sus manos la formación de futuros profesionales, quienes de una u otra manera tendrán que asumir un rol protagónico, activo y responsable. Este número de THEMIS pretende colaborar en este sentido pues como revista estudiantil no puede ser indiferente.

THEMIS 16 es una edición distinta. Se aparta, en alguna medida, de su contenido clásico y técnico para aportar otros elementos de reflexión. Ojalá lo consiga. Seguramente a muchos llamará la atención y otros -los menos- querrán identificarla con alguna posición ideológica. Vale la pena correr el riesgo, consideramos necesario hacerlo nosotros como estudiantes de Derecho.

Iniciamos el trabajo de este número con mucha ilusión. Invitamos a participar a diversos intelectuales y profesionales. Algunos sin mayor contacto con el mundo del Derecho pero que desde sus distintas actividades podrán enriquecer el debate, gracias a sus valiosas opiniones sobre algunos de los problemas del país. Una visión interdisciplinaria ofrecería un número que, desde nuestro punto de vista, sería más rico y completo. Lo conseguimos parcialmente.

Debíamos empezar por casa, es decir por la universidad. Luis Jaime Cisneros colabora con un artículo de reflexión desde la universidad, comentando el papel que le corresponde asumir hoy pensando en el mañana. Una entrevista a Gustavo Gutiérrez nos permite encontrarnos con la importancia que tiene el derecho a la vida en la construcción de una sociedad mejor. La colaboración de Francisco Eguiguren, Carlos Montoya, Juan Carlos Valdivia y Gabriel Cano Guerinoni tratando los derechos y las garantías constitucionales, la vigencia de la Constitución en la administración de justicia, la relación entre Política y Derecho y el papel de la policía en la protección de los derechos humanos, respectivamente, contribuirán con la reflexión jurídica.

Quisieramos agradecer a la Fundación Friedrich Naumann por habernos permitido hacer posible esta entrega y por devolvernos la ilusión de un próximo número.

Mayo de 1990
Comité Directivo